



Diseño de un Sistema de Información
sobre Salvaguardas de REDD (CMNUCC, COP. 16)
Experiencia piloto para el desarrollo de experiencia metodológica

Carmen Roldán Chacón

Costa Rica, 24 de marzo, 2014

Reunión Fonafifo – Banco Mundial – Programa ONU-REDD

Objetivos de la presentación:

- a) Compartir información sobre cambios en la propuesta original de proyecto y sus justificantes.
- b) Informar sobre el desarrollo de la metodología, cuyos pasos pueden ser replicables en otros países, así como el uso de instrumentos seleccionados e indicadores.
- c) A modo de lecciones aprendidas presentar algunas primeras conclusiones.

Como experiencia piloto y Componente de REDD+ es un proyecto dinámico

PRODOC

- Propuesta con base en contexto de 2012: R-PP, nivel de conocimiento.
- Duración : Mayo 2013 a Mayo 2014


Addendum 1.

- Ajustes con base en análisis de estado de situación: avance etapa de preparación de REDD, nivel de conocimiento e información.
- Cambio en el alcance.
- Cambio en el presupuesto
- Cambio en la duración: Mayo 2013 a Setiembre 2014.


Plan 2014

- Finaliza: Setiembre 2014.
- Se recomienda ampliar la duración, mantener el alcance y el presupuesto.

NOTA: Ver hojas de apoyo sobre resumen de cambios del proyecto



Creación de Experiencia Metodológica
para Costa Rica
Paso, Métodos, Instrumentos



Decisión 1/COP 16. Párrafo 69. En las medidas de REDD (párrafo 70) deben promoverse y respaldarse **las salvaguardas**.

Decisión 1/ COP 16. Párrafo 70. Medidas de REDD: a) Reducción de emisiones por deforestación; b) Reducción de emisiones por degradación forestal, c) Conservación de las Reservas Forestales de Carbono, d) Gestión Sostenible de los Bosques, e) Incremento de las Reservas Forestales de Carbono.

Decisión 1/COP 16. Párrafo 71. Elementos de REDD: a) un Plan de Acción o Estrategia Nacional, b) Nivel de referencia de Emisiones Forestales, c) Sistema Nacional de Vigilancia Forestal para las medidas del párrafo 70, d) **un sistema de información sobre la forma en que se abordan y respetan las salvaguardas** en todo el proceso de aplicación de las medidas.

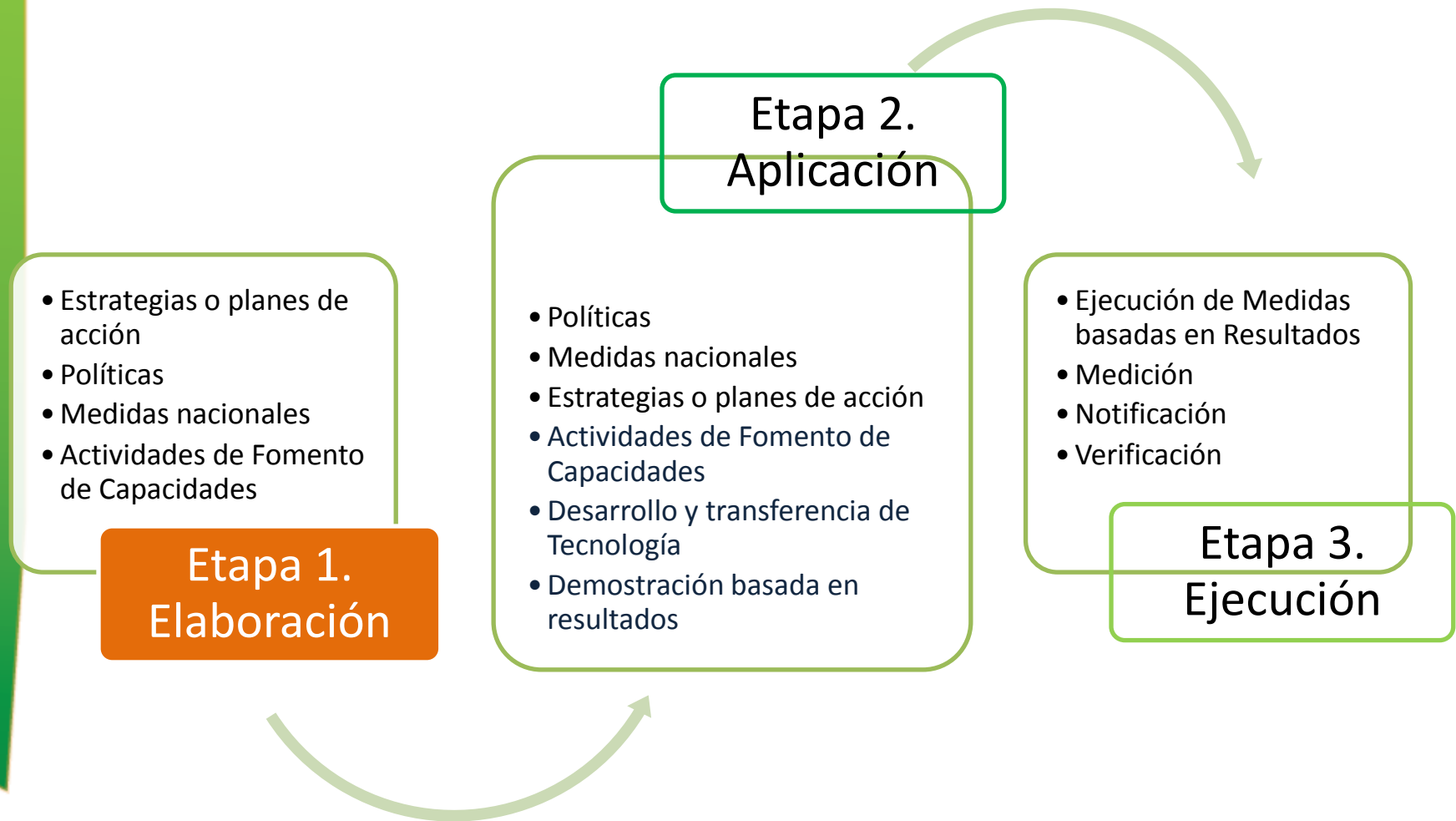
Primero PASO: Recopilar y analizar en detalle

Las decisiones adoptadas por la CMNUCC sobre REDD y Salvaguardas

Decisión 1/COP. 16. Párrafo 72. Cuando se **elaboren y apliquen** las estrategias o planes de acción nacionales, se deben abordar, entre otras cosas: factores indirectos de la deforestación y la degradación forestal, cuestiones de la tenencia de la tierra, gobernanza forestal, consideraciones de género y **las salvaguardas (párrafo 2, apéndice I)**, asegurando la participación plena y efectiva de los interesados, como los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Decisión 1/COP. 16. Párrafo 76. Se a las Partes, que son países desarrollados, a que apoyen, a través de cauces bilaterales y multilaterales, las etapas de REDD (párrafo 73), **incluido el examen de las salvaguardas que se enuncian en el párrafo 2 del apéndice I**

CMNUCC: Decisión 1/CP. 16. Párrafo 73
recomienda a los países trabajar REDD por etapas



Párrafo 63. Independientemente de la fuente o el tipo de financiación, las actividades a que se hace referencia en el párrafo 70 de la decisión 1/COP. 16 deberían ser compatibles con las disposiciones pertinentes de dicha decisión, incluidas las salvaguardas que figuran en su apéndice I.

Párrafo 64. Para que las Partes que son países en desarrollo y que estén ejecutando las medidas basadas en los resultados a que se alude en los párrafos 73 y 77 de la decisión 1/COP 16 obtengan y reciban financiación basada en los resultados, esas medidas deberían medirse, notificarse y verificarse plenamente, y las Partes que son países en desarrollo deberían contar con los elementos mencionados en el párrafo 71 de la decisión 1/CP.16.

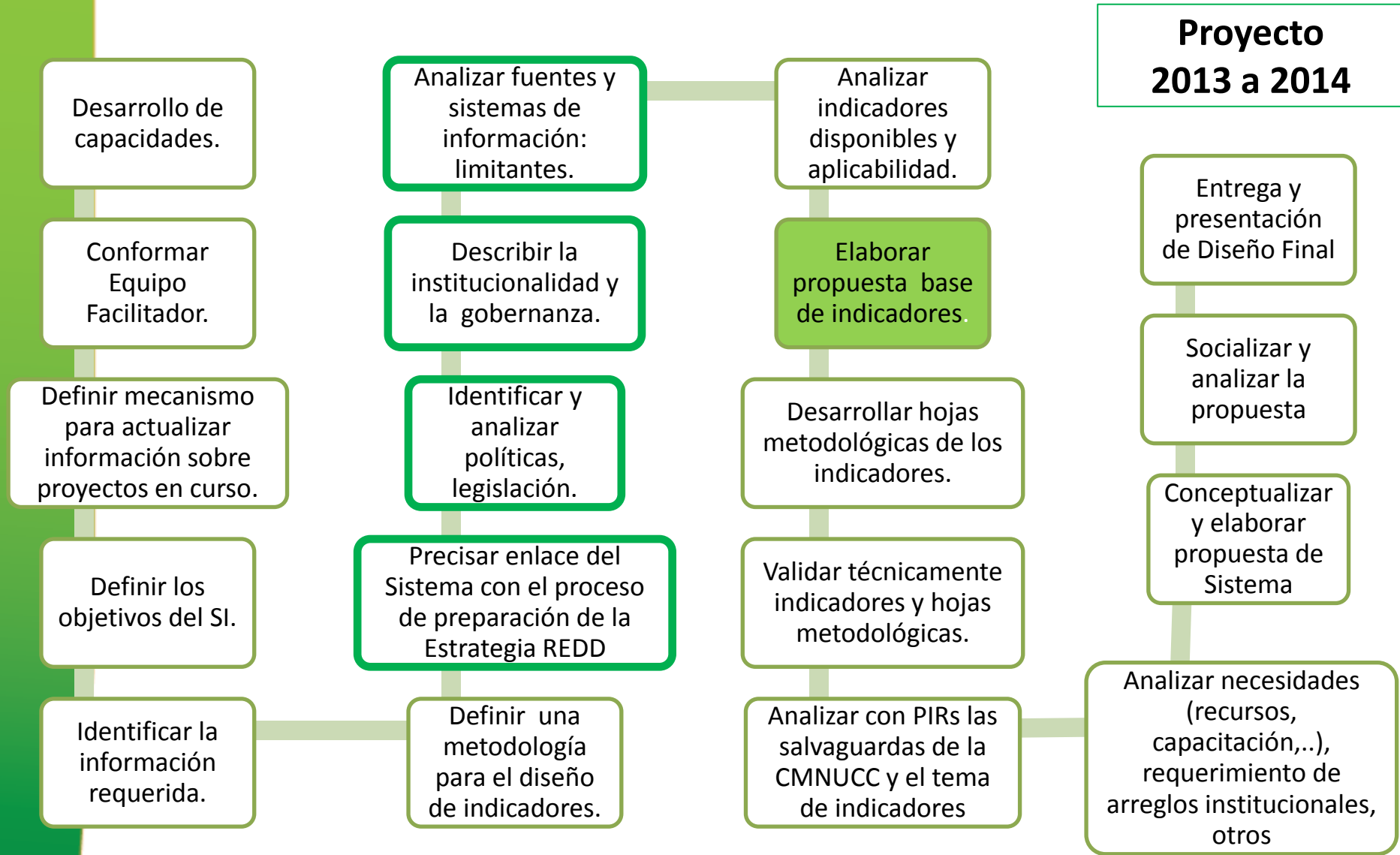
Decisión 2 /COP. 17

Párrafo 66. ... *la COP* podría elaborar enfoques de mercado apropiados para apoyar las medidas basadas en los resultados de las Partes que son países en desarrollo (párrafo 73, decisión 1/CP.16), asegurando que se preserve la integridad ambiental, que se respete plenamente lo dispuesto en los apéndices I y II de la decisión 1/CP.16, y que dichos enfoques sean compatibles con las disposiciones pertinentes de las decisiones 1/CP.16 y 12/CP.17

Párrafo 67. podrían desarrollarse enfoques no basados en el mercado, por ejemplo, enfoques conjuntos de mitigación y adaptación para la gestión integral y sostenida de los bosques como alternativa no basada en el mercado que respalde y fortalezca la gobernanza, la aplicación de las salvaguardas mencionadas en el párrafo 2 c) a e) del apéndice I de la decisión 1/CP.16, y las múltiples funciones de los bosques.

CMNUCC Decisión 12/COP. 17: Orientación sobre los sistemas para proporcionar información acerca de la forma en que se están abordando y respetando las salvaguardias

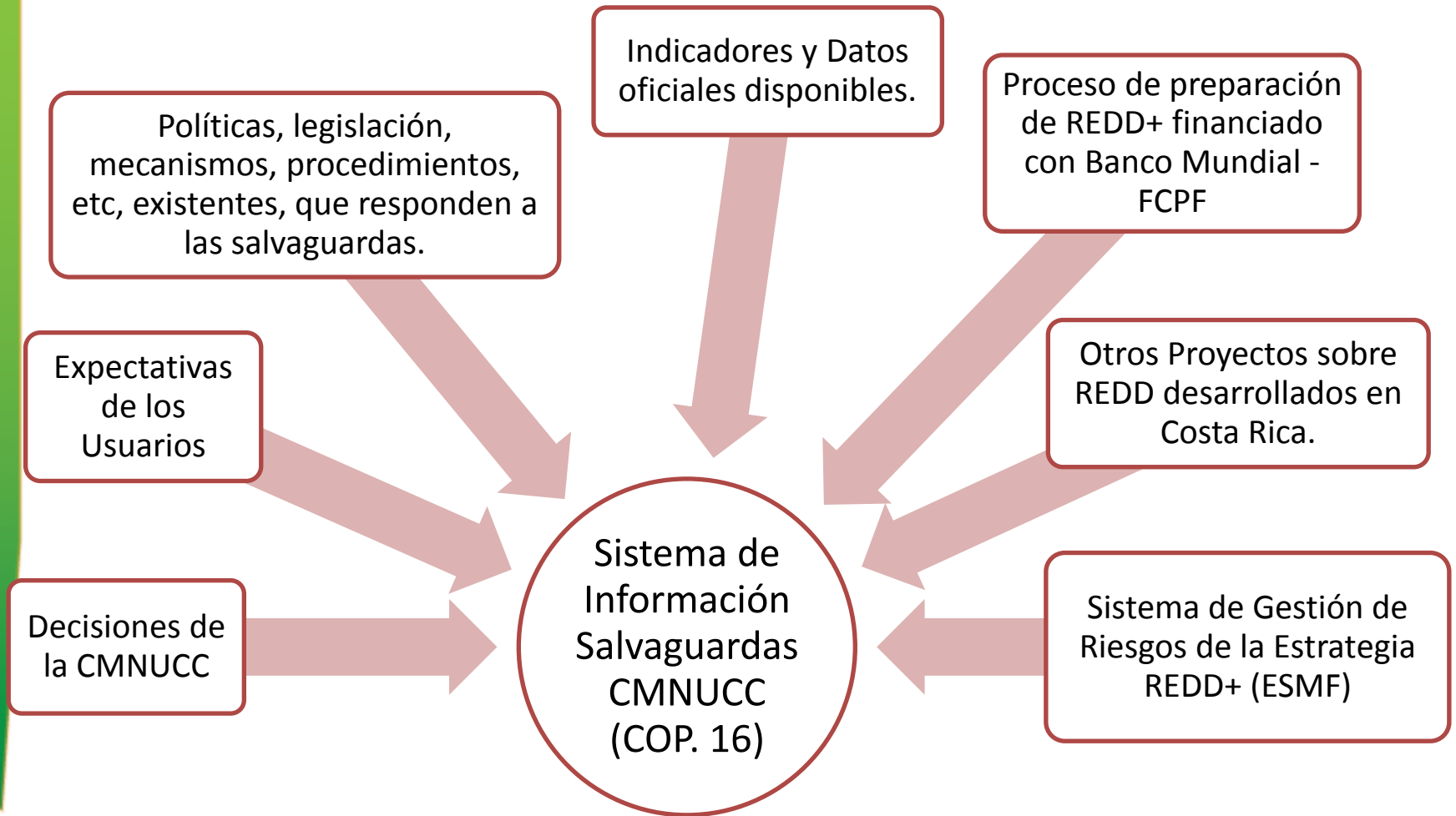
- 1) La aplicación de las salvaguardas expuestas en el apéndice I de la decisión 1/CP.16 y la información sobre la forma en que se están abordando y respetando debe apoyar las estrategias o los planes de acción nacionales y, cuando proceda, incluirse en todas las fases de la aplicación (párrafo 73, decisión 1/CP.16) de las actividades mencionadas en el párrafo 70 de esa misma decisión.
- 2) Los sistemas para proporcionar información, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales y las capacidades respectivas, reconociendo la soberanía y la legislación nacionales y las obligaciones y los acuerdos internacionales pertinentes, y respetando las consideraciones de género, deben:
 - a) Ser coherentes con la orientación del párrafo 1 del apéndice I de la decisión 1/CP.16;
 - b) Proporcionar información transparente y coherente a la que puedan acceder todos los interesados y actualizarla con regularidad;
 - c) Ser transparentes y flexibles para permitir mejoras con el paso del tiempo;
 - d) Proporcionar información sobre la forma en que se están abordando y respetando todas las salvaguardas (apéndice I de la decisión 1/CP.16);
 - e) Estar a cargo de los países y aplicarse a nivel nacional;
 - f) Basarse en los sistemas existentes, si los hubiera;

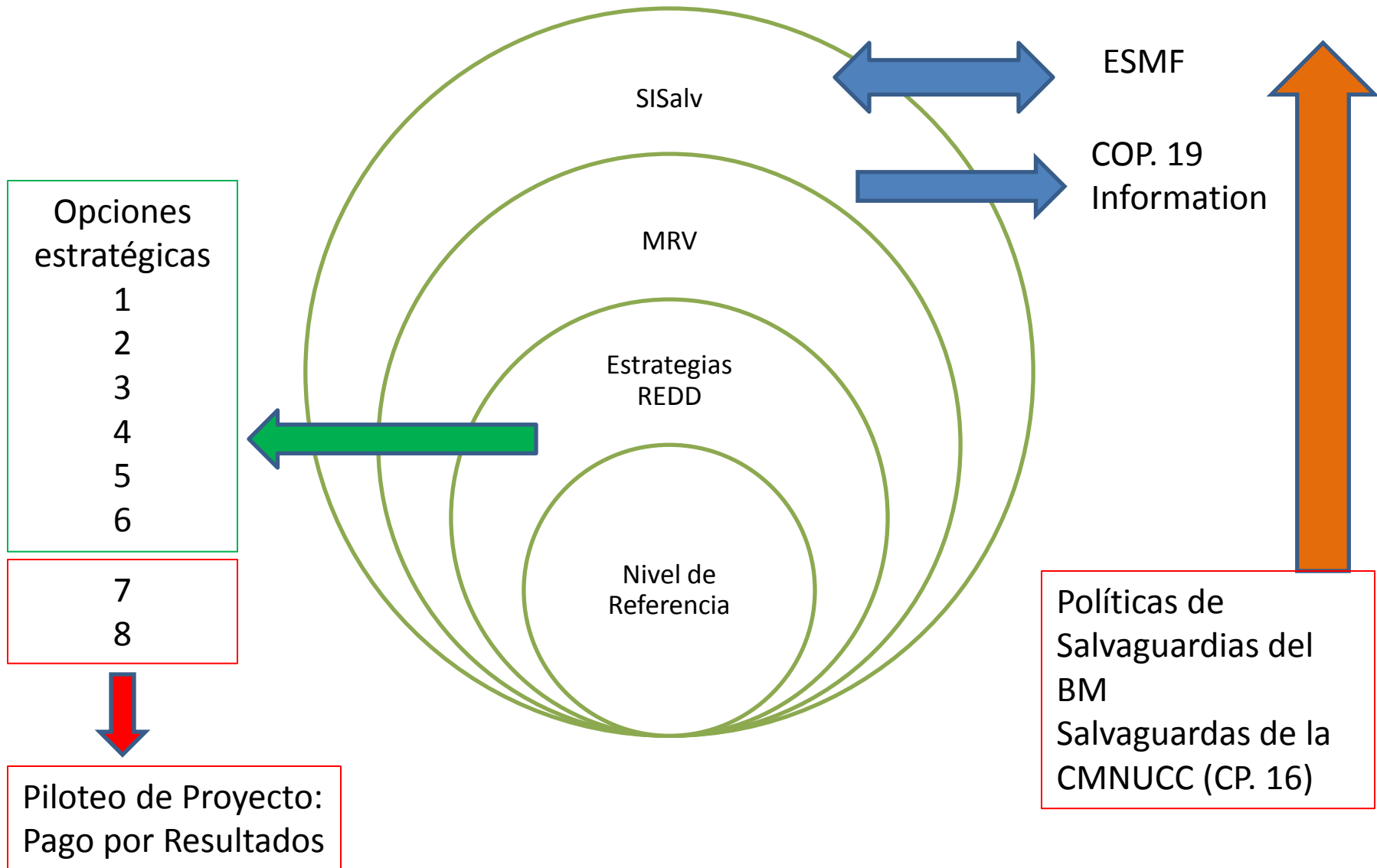


**Proyecto
2013 a 2014**

Armonizar información, Coordinar, Comunicar

Fuentes de Información para el Sistema





Opciones estratégicas

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6

- 7
- 8

Piloteo de Proyecto:
Pago por Resultados

SISalv

MRV

Estrategias
REDD

Nivel de
Referencia

ESMF

COP. 19
Information

Políticas de
Salvaguardias del
BM
Salvaguardas de la
CMNUCC (CP. 16)

Proceso de Validación Técnica (2014)

Con especialistas o con responsables de la información para revisión de hojas metodológicas, completarlas, identificar vacíos, identificar necesidades institucionales

En el diseño incluir los costos asociados al desarrollo de indicadores específicos y para atender necesidades institucionales

Proceso de Socialización y Análisis con Usuarios (2014)

Con diferentes Usuarios del Sistema, para intercambiar conocimiento, analizar la comprensión de los indicadores, su utilidad, incluir indicadores que se consideren necesarios en caso que sean viables

En el diseño del Sistema, incluir necesidades de desarrollo de capacidades y los costos asociados, y establecer los mecanismos de coordinación y comunicación requeridos.

Propuesta de Sistema de Información sobre las Salvaguardas de la Cancún, incluye la propuesta metodológica , instrumentos y mecanismos para el desarrollo del Sistema Nacional de Información (2014)

Sometida también a Socialización y Análisis (2014)

Diseño del Sistema de Información

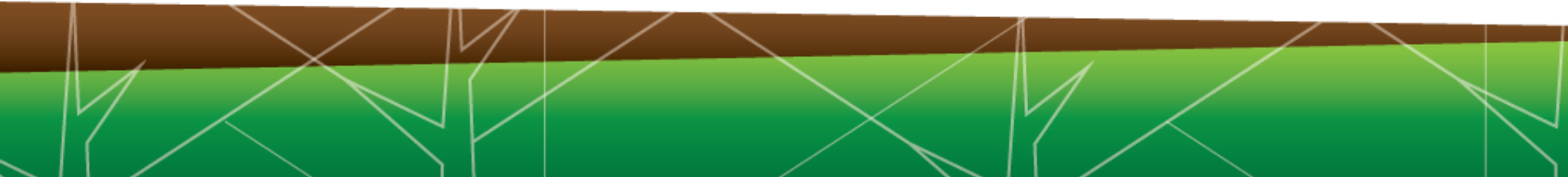
Informe de consultoría Setiembre 2014

- a) Objetivos del Sistema.
- b) Resumen del marco legal y la institucionalidad involucrada.
- c) Propuesta metodológica a seguir para el desarrollo de indicadores.
- d) La matriz base de indicadores según las salvaguardas de Cancún y tipo de indicador, definidos para las tres etapas de REDD definidas por la CMNUCC.
- e) Hojas metodológicas de los indicadores para permitir a comparabilidad en el tiempo.
- f) Identificación de usuarios y de informes: procedimientos de cómo se utilizarán los datos, quien los utilizará, en qué forma, con qué periodicidad, como se preparará la información?
- g) Descripción de necesidades para la operacionalización, gestión y uso del Sistema por parte de los diferentes usuarios.
- h) Redacción de la organización institucional requerida para una operación eficiente y eficaz del Sistema de Información, de acuerdo con los mandatos legales y competencias de las instituciones.
- i) Estimación de costos de inversión, costos de operación, otros.
- j) Propuesta de integración del SI a un Enfoque Nacional de Salvaguardas..



PRIMERAS CONCLUSIONES

Por ser REDD un proceso en construcción desde sus diversos componentes y proyectos genera lecciones que pueden enriquecer el desarrollo de otros procesos dentro o fuera del país



Primeras Conclusiones

sobre perfiles profesionales y coordinación constante

- ❖ Es importante realizar un proceso de inducción al tema y a la institución con el personal consultor. Es un tema relevante con personal que no ha laborado con instituciones públicas y especialmente aquellas del sector ambiente.
- ❖ El desarrollo del proyecto se facilita, en la medida que el equipo profesional comparta información y conceptos comunes, resulta importante actualizar y compartir información.
- ❖ Los productos de consultoría deben ser analizados en forma conjunta.
- ❖ El perfil del equipo facilitador debe ser definido por competencias, en el caso específico del proyecto es importante el conocimiento y experiencia en: la administración pública; el papel político de diversos actores; sobre metodologías de investigación; sobre herramientas como el marco lógico y el project management; e idealmente, sobre la operación del sector ambiente y en específico el forestal.
- ❖ La retroalimentación del cooperante, a nivel técnico, es un elemento que enriquece el proceso y mejora los productos. Es un interaprendizaje que nutre y facilita la concreción de productos y la mejora del alcance del proyecto.

Primeras Conclusiones

Sobre el desarrollo de capacidades

- ❖ Un elemento sustantivo, antes del inicio del proyecto, es el desarrollo de un proceso de información e idealmente educativo, que permita el desarrollo de capacidades para la adecuada toma de decisiones por parte de actores que son relevantes para el proyecto. En 2013, la desinformación o falta de comprensión del tema de salvaguardas y las decisiones adoptadas por la CMNUCC, generó conflicto e inseguridad en actores sociales. Algunos de ellos creyeron que era interés del proyecto bloquear la creación de salvaguardas para las medidas que serán incluidas en la Estrategia REDD+, estos actores tampoco comprendían que para el desarrollo de estas “salvaguardas país” se requiere de un debido análisis de riesgos, y de opciones para gestionarlos.

Primeras Conclusiones

Participación y Comunicación

- ❖ Con el propósito de facilitar el logro de objetivos, resulta importante analizar, definir y planificar los niveles de participación. Un mapeo de actores vinculado con el tema es importante. Para el diseño del SI la participación esta determinada por el grado de decisión de un actor: ¿quien es la institución competente sobre la materia?; ¿quien es la institución que genera información y de qué tipo?; ¿quien es responsable de las medidas de REDD incluidas en la Estrategia?; ¿quien es responsable de elaborar las comunicaciones o los informes?, ¿quien se beneficia con la información?, ¿quien la necesita?, etc. (Escala de participación de diferentes actores: Pasividad, Suministro de Información, Participación por Incentivos, Participación Funcional, Participación Interactiva, Auto-desarrollo)
- ❖ La Comunicación Interna y Comunicación Externa resulta relevante para eliminar o aclarar dudas o información inadecuada. En 2013, información transmitida por grupos de ONGs en Costa Rica, o de otros países (ejemplo Panamá), produjo ruido y conflicto. En este sentido, la gestión de la comunicación y resolución de conflictos que realiza la Secretaría Ejecutiva de REDD es un acción sustantiva para todos los componentes de REDD+

Carmen Roldán Chacón
croldan@reddcr.go.cr
www.reddcr.go.cr



P R O G R A M A
ONU-REDD



Al servicio
de las personas
y las naciones